



DICTAMEN DE ADJUDICACION DE CONTRATO

Dictamen Técnico - Económico del Concurso por **Convocatoria Pública Nacional No. NAY-CEA-LPN-002/18**, que emite el **Comisión Estatal de Agua Potable y Alcantarillado**, relativo a la Licitación No.**918020999-003-18**, el día **29 de Mayo de 2018**, a las **18:00 horas**, en la **Sala de Juntas de la CEAPA.**, sito en **Av. Insurgentes No. 1060 Ote.**, de la Ciudad de Tepic, Nayarit, para otorgar por Contrato la Obra:

1

CONSTRUCCIÓN DEL CANAL PLUVIAL ZONA DE LAS CANTERAS DEL KILOMETRO 1+260.00 AL 1+460.00 Y DEL KILOMETRO 1+734.30 AL 2+175.00, EN LA LOCALIDAD DE TEPIC, MUNICIPIO DE TEPIC, NAYARIT.

En la Localidad de: **Tepic**

Municipio de: **Tepic**

Reseña Cronológica de la Licitación

En apego al artículo 27 Fracción I de la Ley de Obras Públicas y servicios relacionadas con las mismas, se llevó a cabo la licitación No. **918020999-003-18** mediante el procedimiento de **Convocatoria Pública Nacional** para adjudicar los trabajos:

Construcción del Canal Pluvial Zona de Las Canteras del Kilometro 1+260.00 al 1+460.00 y del Kilometro 1+734.30 al 2+175.00, en la localidad de Tepic, Municipio de Tepic, Nayarit.

La visita al sitio de los trabajos se realizo el día **11 de Mayo** del **2018**, y la junta de aclaraciones se celebraron el día **12 de Mayo** del **2018** respectivamente.

Se registraron para participar 26 empresas.

NO.	LICITANTE	NO.	LICITANTE
1	ALBERTO LUNA ELIZONDO	14	MIGIO,S. A. DE C. V.
2	CONRADO ARNOLDO LIZARRAGA ESTRADA	15	MONJO-INFRAESTRUCTURA S DE RL DE CV
3	CONSTRUCCIONES FRANJA SA DE CV	16	NAN 2 CONSTRUCCIONES CIVILES E HIDRAULICAS S DE RL DE CV
4	CONSTRUCCIONES MADAL S.A. DE C.V.	17	PABLO FRANCISCO LOPEZ LOPEZ



Handwritten signatures and marks in blue ink.

Nota: Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.
"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales".

5	CONSTRUCTORES DE SATELITE FUERTES SA DE CV	18	PRISMA CONSTRUCTORA DEL PACIFICO SA DE CV
6	DESARROLLO CONSTRUCTOR ROCHA S DE RL MI	19	PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES SIC SA DE CV
7	ESPACIOS INGENIERIAS FAMMER SA DE CV	20	RAVEN CONSTRUCCIONES SA DE CV
8	EXKON EXPERTOS EN CONSTRUCCION	21	RJC-INGENIERIA Y OBRA CIVIL S DE RL DE CV
9	INVERSIONES Y RECURSOS PARA CONSTRUCCIONES SA DE CV	22	SICNAY SA DE CV
10	JOSE RAUL ANGELES ORTEGON	23	TAQ SISTEMAS MEDICOS
11	JUAN MANUEL AYON HERNANDEZ	24	TRANSPORTES CABAR SA DE CV
12	LORENZO SANTANA LUNA	25	URBANIZACIONES 3057 S DE RL DE CV
13	MARIA RAQUEL ZAMBRANO JUAREZ	26	VIDA CONSTRUYE SA DE CV

El 18 de Mayo del presente año a las 09:00 hrs. se celebró el acto de presentación de proposiciones técnicas y económicas y Apertura Única. Se presentaron las empresas:

NO.	LICITANTE	NO.	LICITANTE
1	ALBERTO LUNA ELIZONDO	9	MONJO-INFRAESTRUCTURA S DE RL DE CV
2	CONSTRUCTORES DE SATELITE FUERTES SA DE CV	10	PABLO FRANCISCO LOPEZ LOPEZ
3	DESARROLLO CONSTRUCTOR ROCHA S DE RL MI	11	PRISMA CONSTRUCTORA DEL PACIFICO SA DE CV
4	INVERSIONES Y RECURSOS PARA CONSTRUCCIONES SA DE CV	12	PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES SIC SA DE CV
5	JOSE RAUL ANGELES ORTEGON	13	RAVEN CONSTRUCCIONES SA DE CV
6	LORENZO SANTANA LUNA	14	RJC-INGENIERIA Y OBRA CIVIL S DE RL DE CV



Nota: Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.
"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales".

7	MARIA RAQUEL ZAMBRANO JUAREZ	15	SICNAY SA DE CV PARTICIPAN CONJUNTA CON URBANIZACIONES 3057 S DE RL DE CV
8	MIGIO,S. A. DE C. V.	16	VIDA CONSTRUYE SA DE CV

Como resultado del acto fueron aceptadas las propuestas.

Mismas que presentaron todos los requisitos solicitados en los documentos establecidos en las bases de licitación. Con motivo de la segunda etapa de la licitación, se procedió a la Apertura de las Propuestas Económicas de las empresas participantes, mismas que presentaron los documentos solicitados en las bases y sus propuestas fueron recibidas para su revisión, análisis cualitativo y dictamen.

EN LOS DOCUMENTOS ADICIONALES SE DIERON LAS SIGUIENTES OBSERVACIONES EN LA APERTURA DE LA PROPUESTA:

NO HUBO OBSERVACIONES

EN LOS DOCUMENTOS DE LA PARTE TECNICA SE DIERON LAS SIGUIENTES OBSERVACIONES EN LA APERTURA DE LA PROPUESTA:

EL LICITANTE **ALBERTO LUNA ELIZONDO**, NO PRESENTA LOS PLANOS PROPORCIONADOS EN ESTA LICITACION EN EL DOCUMENTO AT-6 MANIFESTACIÓN ESCRITA DE CONOCER: EN LA JUNTA DE ACLARACIONES SE SOLICITA QUE INTEGREN EN ESTE DOCUMENTO LOS PLANOS,

EL LICITANTE **LORENZO SANTA LUNA**, NO PRESENTA EL DOCUMENTO AT-15 C PROGRAMAS CUANTIFICADOS Y CALENDARIZADOS DE SUMINISTRO O UTILIZACIÓN MENSUAL DE LOS SIGUIENTES RUBROS:

MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN.

El importe propuesto por cada participante es el siguiente:

No.	LICITANTE	IMPORTE DE SU PROPUESTA ANTES DE IVA
1	ALBERTO LUNA ELIZONDO	\$ 7'166,451.92
2	CONSTRUCTORES DE SATELITE FUERTES SA DE CV	\$ 8'299,520.60
3	DESARROLLO CONSTRUCTOR ROCHA S DE RL MI	\$ 6'977,952.34



Nota: Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales".

4	INVERSIONES Y RECURSOS PARA CONSTRUCCIONES SA DE CV	\$ 7'815,648.08
5	JOSE RAUL ANGELES ORTEGON	\$ 8'114,460.02
6	LORENZO SANTANA LUNA	\$ 7'504,035.28
7	MARIA RAQUEL ZAMBRANO JUAREZ	\$ 8'769,276.80
8	MIGIO,S. A. DE C. V.	\$ 7'603,854.48
9	MONJO-INFRAESTRUCTURA S DE RL DE CV	\$ 7'797,288.21
10	PABLO FRANCISCO LOPEZ LOPEZ	\$ 6'996,766.51
11	PRISMA CONSTRUCTORA DEL PACIFICO SA DE CV	\$ 9'074,870.75
12	PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES SIC SA DE CV	\$ 7'417,479.39
13	RAVEN CONSTRUCCIONES SA DE CV	\$ 7'475,746.36
14	RJC-INGENIERIA Y OBRA CIVIL S DE RL DE CV	\$ 7'400,232.78
15	SICNAY SA DE CV EN PARTICIPACION CONJUNTA CON URBANIZACIONES 3057 S DE RL DE CV	\$ 7'190,071.97
16	VIDA CONSTRUYE SA DE CV	\$ 6'069,131.06

4

EN LA PARTE ECONOMICA SE DIERON LAS SIGUIENTES OBSERVACIONES EN LA APERTURA DE LA PROPUESTA:

EL LICITANTE **CONSTRUCTORES DE SATÉLITE FUERTES, S.A. DE C.V.**, EL DOCUMENTO AE-12 CATALOGO DE CONCEPTOS, NO LO PRESENTA EN EL FORMATO QUE SE DIO EN LOS DOCUMENTOS DE ESTA LICITACIÓN, Y EN LA JUNTA DE ACLARACIONES SE INDICA QUE SOLO ESTE DOCUMENTO SE DEBERÁ DE PRESENTAR EN EL FORMATO PROPORCIONADO POR ESTA COMISIÓN.

EL LICITANTE **INVERSIONES Y RECURSOS PARA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.**, EL DOCUMENTO AE-4 ANÁLISIS DE COSTOS HORARIOS DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO, Y AE-6 ANÁLISIS DEL COSTO POR FINANCIAMIENTO, SE INDICA LA TASA DE INTERÉS QUE APLICA PARA DETERMINAR EL CÁLCULO DE LOS MISMO, PERO NO PRESENTA LA COPIA DEL BANCO DONDE OBTUVO ESA TASA DE INTERÉS



Nota: Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales".

Se comunicó a los presentes que el resultado de la revisión sería dado a conocer durante el Acto de Fallo el día **25 de Mayo del 2018** a las **13:30 hrs.**, y mediante oficio no. **CEA-DG-DI-0638/2018**, de fecha **25 de Mayo** del año en curso, se modificó la fecha, para el día **29 de Mayo** del presente año, a las **18:00 hrs.**, en la sala de juntas de la Comisión Estatal de Agua Potable y Alcantarillado.

Los licitantes que tuvieron observaciones en la presentación de sus documentos, que se hizo de su conocimiento, en el acta de apertura, presentaron la información observada los siguientes:

Construcciones de Satélite Fuertes, S.A. de C. V

Ing. Alberto Luna Elizondo

Arq. Lorenzo Santa Luna

Inversiones y Recursos Para Construcciones, S. A. de C. V.

5

Se realizó la evaluación de las propuestas, de conformidad con los criterios señalados en artículo 38 de La Ley de Obras Públicas y servicios relacionados con las mismas, así como en apego en lo dispuesto en los artículos 59, 63, 64, 64A, 65, 65A y 68 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas, se realizó el análisis cualitativo detallado de las propuestas presentadas a efecto de tener los elementos necesarios para determinar la solvencia de las condiciones Técnicas y Económicas requeridas, elaborándose el presente dictamen:

El licitante VIDA CONSTRUYE, S.A. DE C.V.

No cumple con los siguientes documentos:

Parte Técnica

Documento AT- 3 Relación de maquinaria y equipo de construcción

En este documento relaciona una Excavadora sobre Orugas 320C CAT.

En la junta de aclaraciones se indico que deberán de relaciona todo la maquinaria y equipo que se requiera y estos deben ser los adecuados al tipo de obra, considerando para la maquinaria y equipo máximo de 240 hrs/mes.

Documento AT- 15 programas cuantificados y calendarizados de suministro o utilización mensual de los siguientes rubros:

C maquinaria y equipo de construcción.



Nota: Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales".

En este programa indica que la Excavadora sobre Orugas 320C CAT., la utilizara del periodo del 01 al 30 de Junio del 2018, la cantidad de 273.596 hrs.

Por lo indicado en la junta de aclaraciones, que deberá de considerando para la maquinaria y equipo máximo de 240 hrs/mes.

La cantidad de Excavadora sobre Orugas 320C CAT que relaciona en el documento AT-3, es solo una, no son suficientes para realizar las horas de trabajo propuestas en su programa de maquinaria y equipo.

No cumpliendo con lo solicitado.

Parte Económica

Documento AE- 4 Análisis, cálculo e integración de los costos horarios de la maquinaria y equipo de construcción.

Para la elaboración de este análisis, considera diferentes tasas de interés, en la maquinaria y equipo, para el cálculo de su costo horario.

En el análisis del costo horario del Camión Volteo de 14 m³, considera una tasa de interés del 3.28 % anual.

En el análisis del costo horario del Camión Volteo de 7 m³, considera una tasa de interés del 7.35 % anual.

En el análisis del costo horario de la Retroexcavadora 426-C, considera una tasa de interés del 7.46 % anual.

En el análisis del costo horario de la Motoconformadora Caterpillar 120, considera una tasa de interés del 4.76 % anual.

Solo se debe de considerar un solo porcentaje de la tasa de interés, para el cálculo de su propuesta.

La copia que presenta como respaldo de donde considera la tasa de interés, la indica de 7.8359 % a 4 semanas., siendo esta diferente a todas las tasas de interés que utilizo para el cálculo de sus costos horarios.

Lo aquí señalado incide directamente en el costo de su propuesta, por lo que no cumple con lo solicitado.

Documento AE- 9 Análisis de precios unitarios.



Nota: Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales".

En el concepto no. 24, 39 y 41 dice:

Fabricación y colocación de suelo cemento. incluye: suministro de cemento

En la Junta de Aclaraciones se indico que La proporción del suelo cemento es 3:1 (75% suelo-25% cemento), y que esto fuera considerado en la elaboración de sus propuesta.

En su análisis considera la cantidad de 1.30 m³ de material producto de banco y solo 155 kg. De cemento.

La cantidad de cemento utilizada no corresponde a la proporción 3:1, solicitada en la junta de aclaraciones.

Además siendo los mismos conceptos, analiza de diferente manera el concepto no. 41, el cual debería de ser analizado igual que los otros dos.

Lo aquí señalado incide directamente en el costo de su propuesta, por lo que no cumple con lo solicitado.

Todo lo antes expuesto hace que su propuesta no sea solvente en los aspectos técnicos y económicos.

El licitante **DESARROLLO CONSTRUCTOR ROCHA, S. DE R. L. MI.**

No cumple con los siguientes documentos:

Parte Técnica

Documento AT- 3 Relación de maquinaria y equipo de construcción

En este documento relaciona una Excavadora John Deere, una retroexcavadora Caterpillar y un camión volteo

En la junta de aclaraciones se indico que deberán de relaciona todo la maquinaria y equipo que se requiera y estos deben ser los adecuados al tipo de obra, considerando para la maquinaria y equipo máximo de 240 hrs/mes.

Documento AT- 15 programas cuantificados y calendarizados de suministro o utilización mensual de los siguientes rubros:

C maquinaria y equipo de construcción.

En este programa indica que la Retroexcavadora Caterpillar 420-E, la utilizara del periodo del 28 de Junio al 26 de Julio del 2018, la cantidad de 265.81 hrs.



Nota: Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales".

En este programa indica que el Camión volteo Internacional de 14 m³, la utilizara del periodo del 28 de Mayo al 27 de Junio del 2018, la cantidad de 828.16 hrs. y del periodo del 28 de Junio al 26 de Julio del 2018, la cantidad de 1465.86 hrs.

En este programa indica que la Excavadora John Deere 200 CLC, la utilizara del periodo del 28 de Mayo al 27 de Junio del 2018, la cantidad de 548.515 hrs. y del periodo del 28 de Junio al 26 de Julio del 2018, la cantidad de 440.78 hrs.

8

Por lo indicado en la junta de aclaraciones, que deberá de considerando para la maquinaria y equipo máximo de 240 hrs/mes.

La cantidad de Retroexcavadora Caterpillar 420-E, Camión volteo Internacional de 14 m³ y Excavadora John Deere 200 CLC, que relaciona en el documento AT-3, es solo una para cada maquinaria, no son suficientes para realizar las horas de trabajo propuestas en su programa de maquinaria y equipo.

No cumpliendo con lo solicitado.

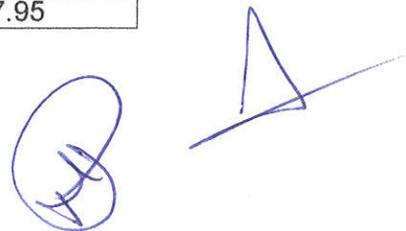
Parte Económica

Documento AE- 1 Relación y análisis de los costos básicos de los materiales

En el acta de junta de aclaraciones se solicita presentar la cotización de los materiales industrializados más representativos, que utilizara en la obra, y algunos precios que presenta en la cotización respectiva, son más caros que los que presenta en su relación de costos básicos de materiales y que utiliza en su propuesta, y estos son los siguientes:

MATERIAL	UNIDAD DE MEDIDA	COSTO DE SU PROPUESTA ANTES DE IVA	COTIZACION QUE PRESENTA ANTES DE IVA
Tubo de PVC de 315 mm (12") de diam. Clase 7	M.L.	\$ 299.39	\$ 354.00
Tubo de Fo. Go. De 4" de diam. CED-40	M.L.	\$ 272.03	\$ 599.61
Tubo de PVC de 200 mm (8") de diam. Serie 25	M.L.	\$ 91.60	\$ 108.49
Tubo de PVC de 4" de diam. RD 32.5	M.L.	\$ 50.33	\$ 57.95

Los precios considerados en su propuesta están por debajo del costo de mercado.




Nota: Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales".

Lo aquí señalado incide directamente en el costo de su propuesta, por lo que no cumple con lo solicitado.

Documento AE- 4 Análisis, cálculo e integración de los costos horarios de la maquinaria y equipo de construcción.

En el análisis del costo horario de la maquinaria y equipo se solicita que los precios de la maquinaria y sus rendimientos se consideren como nuevos.

En el análisis del costo horario de retroexcavadora Caterpillar 420-E, considera un valor de adquisición de \$ 500,000.00, el cual está muy bajo del precio considerando la maquinaria como nueva.

En el análisis del costo horario de Camión Volteo Internacional 14 m³, considera un valor de adquisición de \$ 354,300.00, el cual está muy bajo del precio considerando la maquinaria como nueva.

En el análisis del costo horario de Camión Pipa Internacional 8000 lts., considera un valor de adquisición de \$ 280,000.00, el cual está muy bajo del precio considerando la maquinaria como nueva.

En el análisis del costo horario de Motoconformadora Caterpillar., considera un valor de adquisición de \$ 650,000.00, el cual está muy bajo del precio considerando la maquinaria como nueva.

En el análisis del costo horario de Excavadora John Deere., considera un valor de adquisición de \$ 900,000.00, el cual está muy bajo del precio considerando la maquinaria como nueva.

Lo aquí señalado incide directamente en el costo de su propuesta, por lo que no cumple con lo solicitado.

Documento AE- 5 Análisis, cálculo e integración de los costos indirectos

Para el cálculo de sus indirectos considera un Costo directo de \$ 5'881,800.79, y determina un costo de Indirectos de \$ 382,317.05.

Siendo estos importes diferentes a los utilizados en el documento AE-6

No cumpliendo con lo requerido.

Documento AE- 6 Análisis, cálculo e integración del costo por financiamiento



Nota: Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales".

Para el cálculo de su financiamiento considera un Costo directo de \$ 5'876,109.45, y considera un costo de Indirectos de \$ 381,947.11.

No siendo congruentes con el costo directo utilizado en el documento AE-5, y el costo de indirectos calculado en el Documento AE-5.

No cumpliendo con lo requerido.

Todo lo antes expuesto hace que su propuesta no sea solvente en los aspectos técnicos y económicos.

10

El licitante ING. PABLO FRANCISCO LOPEZ LOPEZ

No cumple con los siguientes documentos:

Parte Técnica

Documento AT- 3 Relación de maquinaria y equipo de construcción

En este documento relaciona una Excavadora Caterpillar 322-C, una Revolvedora Felcon y un camión volteo.

En la junta de aclaraciones se indico que deberán de relaciona todo la maquinaria y equipo que se requiera y estos deben ser los adecuados al tipo de obra, considerando para la maquinaria y equipo máximo de 240 hrs/mes.

Documento AT- 15 programas cuantificados y calendarizados de suministro o utilización mensual de los siguientes rubros:

C maquinaria y equipo de construcción.

En este programa indica que la Revolvedora Felcon, la utilizara del periodo del 28 de Mayo al 27 de Junio del 2018, la cantidad de 396.262 hrs.

En este programa indica que el Camión volteo Frighliner de 14 m³, la utilizara del periodo del 28 de Mayo al 27 de Junio del 2018, la cantidad de 600.63 hrs. y del periodo del 28 de Junio al 26 de Julio del 2018, la cantidad de 1049.039 hrs.



Nota: Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales".

En este programa indica que la Excavadora Caterpillar 322-C, la utilizara del periodo del 28 de Mayo al 27 de Junio del 2018, la cantidad de 406.556 hrs. y del periodo del 28 de Junio al 26 de Julio del 2018, la cantidad de 341.428 hrs.

Las cantidades de trabajo antes descritas que propone realizar en este programa, no lo pude hacer con la cantidad de maquinaria y equipo que indica tener en obra, de acuerdo a su documento AT-3,

Por lo indicado en la junta de aclaraciones, que deberá de considerando para la maquinaria y equipo máximo de 240 hrs/mes.

No cumpliendo con lo solicitado.

Parte Económica

Documento AE- 1 Relación y análisis de los costos básicos de los materiales

En el acta de junta de aclaraciones se solicita presentar la cotización de los materiales industrializados más representativos, que utilizara en la obra, y algunos precios que presenta en la cotización respectiva, son más caros que los que presenta en su relación de costos básicos de materiales y que utiliza en su propuesta, y estos son los siguientes:

MATERIAL	UNIDAD DE MEDIDA	COSTO DE SU PROPUESTA ANTES DE IVA	COTIZACION QUE PRESENTA ANTES DE IVA
Tubo de PVC de 315 mm (12") de diam. Clase 7	M.L.	\$ 299.39	\$ 354.00
Tubo de Fo. Go. De 4" de diam. CED-40	M.L.	\$ 272.03	\$ 599.61
Tubo de PVC de 200 mm (8") de diam. Serie 25	M.L.	\$ 91.60	\$ 108.49
Tubo de PVC de 4" de diam. RD 32.5	M.L.	\$ 50.33	\$ 57.95

Los precios considerados en su propuesta están por debajo del costo de mercado.

Lo aquí señalado incide directamente en el costo de su propuesta, por lo que no cumple con lo solicitado.



Nota: Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales".

Documento AE- 9 Análisis de precios unitarios.

En el concepto no. 44 y 47 dice:

Suministro e instalación de junta flexible asfáltica entre losas del canal de 2 cm de espesor. incluye: materiales, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su ejecución.

El precio unitario se solicita por metro lineal.

En su análisis de este precio indica un costo de metro lineal a \$ 29.31 (veintinueve pesos 31/100 M.N.).

12

Documento AE- 12 Catalogo de conceptos.

En los conceptos no. 44 y 47 que son:

Suministro e instalación de junta flexible asfáltica entre losas del canal de 2 cm de espesor. incluye: materiales, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su ejecución.

El precio unitario esta por metro lineal.

Indica un costo del precio unitario tanto con letra y numero de \$ 22.94 (veintidós pesos 94/100).

Siendo este precio incongruente con el análisis que presenta en el Documento AE-9, que correspondiente a este concepto.

Lo aquí señalado incide directamente en el costo de su propuesta, por lo que no cumple con lo solicitado.

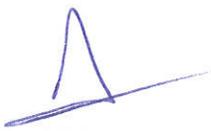
Todo lo antes expuesto hace que su propuesta no sea solvente en los aspectos técnicos y económicos.

El licitante **ING. ALBERTO LUNA ELIZONDO**

No cumple con los siguientes documentos:

Parte Técnica

Documento AT- 3 Relación de maquinaria y equipo de construcción



Nota: Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales"

En este documento NO relaciona la Motoconformadora y la Excavadora Hidráulica.

Que los programa con actividades a realizar en el Documento AT-15 C.

En la junta de aclaraciones se indico que deberán de relaciona todo la maquinaria y equipo que se requiera y estos deben ser los adecuados al tipo de obra, considerando para la maquinaria y equipo máximo de 240 hrs/mes.

No Cumpliendo con lo requerido.

13

Documento AT- 11 Documentos que acrediten la capacidad financiera.

Presenta un estado contable, en donde indica tener la suma del pasivo de \$ 58,193.39 y la suma del capital e \$ 1'141,245.32

Su capacidad financiera no soporta los gastos de su primer mes de trabajo, que le genera la obra de acuerdo a su programa de trabajo.

Documento AT- 15 programas cuantificados y calendarizados de suministro o utilización mensual de los siguientes rubros: C maquinaria y equipo de construcción.

En este programa indica que la Motoconformadora., en varias actividades en diferentes partidas.

En este programa indica que la Excavadora Hidráulica., en varias actividades en diferentes partidas.

Siendo una incongruencia por que estas dos maquinarias no las relaciona en el documento AT-3.

En la junta de aclaraciones se indico que deberán de relaciona todo la maquinaria y equipo que se requiera y estos deben ser los adecuados al tipo de obra

No cumpliendo con lo solicitado.

Parte Económica

Documento AE- 2 Tabulador de salarios reales de mano de obra

En este documento considera un salario para el peón de \$ 190.00 (ciento noventa pesos 00/100 M.N.),

En la junta de aclaraciones se solicita presentar copia del tabulador, que garantice los salarios de la mano de obra, el tabulador que presenta indica un costo del ayudante del oficial de \$ 1680.00



Nota: Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales".

semanales, lo que da por día de \$ 240.00 (doscientos cuarenta pesos 00/100 M.N.), el salario del peón que considera, está por debajo del salario diario, de acuerdo al tabulador que presenta, lo que incide directamente en el costo de su propuesta, no cumpliendo con lo solicitado.

Documento AE- 4 Análisis, cálculo e integración de los costos horarios de la maquinaria y equipo de construcción.

En el análisis del costo horario de la retroexcavadora Caterpillar 416 E, indica a la Hora activo a \$ 532.38 (quinientos treinta y dos pesos 38/100 M.N.)

En el análisis del costo horario de la retroexcavadora Caterpillar 416 E con Martillo Hidráulico, indica a la Hora activo a \$ 532.27 (quinientos treinta y dos pesos 27/100 M.N.)

Siendo el costo horario de la retroexcavadora Caterpillar 416 E con Martillo Hidráulico, incongruente considerando el costo horario de la retroexcavadora Caterpillar 416 E, ya que no considera en su análisis el precio del kit del martillo hidráulico.

En el análisis del costo horario del camión cisterna de 6000 lts. International, para determinar su costo horario, considera el valor de adquisición del mismo a \$ 0.00 (cero pesos 00/100 M.N.), por lo que de acuerdo a las formulas para determinar los costos fijos, estos dan negativos y los resta al cargos por consumo y cargos por operación.

Por lo que este precio está mal calculado, no cumple con lo requerido.

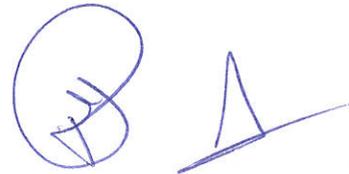
Lo aquí señalado incide directamente en el costo de su propuesta, por lo que no cumple con lo solicitado.

Todo lo antes expuesto hace que su propuesta no sea solvente en los aspectos técnicos y económicos.

El licitante SICNAY, S.A. DE C.V. EN ASOCIACION DE PARTICIPACION CON URBANIZACIONES 3057, S. DE R. L. DE C.V.

No cumple con los siguientes documentos:

Parte Técnica



Nota: Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales".

Documento AT- 16 Convenio privado de agrupación de dos o más interesados para participar en la licitación, si es el caso.

En la elaboración del documento de participación conjunta presenta varias incongruencias como las siguientes:

En el convenio de participación indican que el participante "A" **SICNAY, S.A. DE C.V.**, y el participante "B" **URBANIZACIONES 3057, S. DE R. L. DE C.V.**, celebran el presente convenio para participar en la licitación pública internacional no. 918020999-003-18.

15

La licitación no es pública internacional, es convocatoria pública nacional.

En el apartado III declaran que:

III.1 Conocen los requisitos y condiciones estipuladas en las bases que se aplicaran en el procedimiento de licitación pública internacional no. 918020999-003-18 para la adjudicación del contrato de obra pública a precios unitarios y tempo determinado para la ejecución de los trabajos de: CONSTRUCCIÓN DEL CANAL PLUVIAL ZONA DE LAS CANTERAS DEL KILOMETRO 1+260.00 AL 1+460.00 Y DEL KILOMETRO 1+734.30 AL 2+175.00, EN LA LOCALIDAD DE TEPIC, MUNICIPIO DE TEPIC, NAYARIT., convocada por la COMISION NACIONAL DEL AGUA.

La licitación no es pública internacional, es convocatoria pública nacional y no la convoca la Comisión Nacional del Agua, la convoca la Comisión Estatal de Agua Potable y Alcantarillado de acuerdo a la convocatoria respectiva.

En la clausula Primera Objeto.- Participación Conjunta

Declaran:

"Las partes "convienen en conjuntar sus recursos técnicos, legales, administrativos, económicos y financieros para presentar la proposición técnica y económica en el procedimiento de licitación Pública Internacional no. 918020999-003-18 y, en caso de ser adjudicados del contrato, se obligan a ejecutar los trabajos de: CONSTRUCCIÓN DEL CANAL PLUVIAL ZONA DE LAS CANTERAS DEL KILOMETRO 1+260.00 AL 1+460.00 Y DEL KILOMETRO 1+734.30 AL 2+175.00, EN LA LOCALIDAD DE TEPIC, MUNICIPIO DE TEPIC, NAYARIT

No es una licitación pública internacional, como se indica en la convocatoria es una licitación pública nacional.

Segunda.- partes de la obra que cada agrupado se obliga a aportar, en caso de resultar su propuesta conjunta adjudicada en la licitación pública nacional no. 918020999-003-18.

Se contradicen en la opción de la lactación, en Publica internacional con publica nacional.

Sexta.- Obligaciones



Nota: Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales".

Para el cálculo de su financiamiento considera un Costo directo de \$ 6'243,822.05 y considera un costo de Indirectos de \$ 176,762.60

No siendo congruentes con el costo directo utilizado en el documento AE-5, y el costo de indirectos calculado en el Documento AE-5

No cumpliendo con lo requerido.

Todo lo antes expuesto hace que su propuesta no sea solvente en los aspectos técnicos y económicos.

17

El licitante RJC-INGENIERIA Y OBRA CIVIL, S. DE R. L. DE C.V.

No cumple con los siguientes documentos:

Parte Técnica

Documento AT- 3 Relación de maquinaria y equipo de construcción

En este documento relaciona dos Excavadora Caterpillar 320 C y tres camiones volteo de 14 m³.

En la junta de aclaraciones se indico que deberán de relaciona todo la maquinaria y equipo que se requiera y estos deben ser los adecuados al tipo de obra, considerando para la maquinaria y equipo máximo de 240 hrs/mes.

Documento AT- 15 programas cuantificados y calendarizados de suministro o utilización mensual de los siguientes rubros: C maquinaria y equipo de construcción.

En este programa indica que el Camión volteo de 14 m³, la utilizara del periodo del 01 al 30 de Junio del 2018, la cantidad de 1159.41 hrs.

En este programa indica que la Excavadora Caterpillar 320 C, la utilizara del periodo del 01 al 30 de Junio del 2018, la cantidad de 578.463 hrs.

Por lo indicado en la junta de aclaraciones, que deberá de considerando para la maquinaria y equipo máximo de 240 hrs/mes.



Nota: Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales".

La cantidad de Camión volteo de 14 m³ y Excavadora Caterpillar 320 C, que relaciona en el documento AT-3, que son 3 y 2 respectivamente, no son suficientes para realizar las horas de trabajo propuestas en su programa de maquinaria y equipo.

No cumpliendo con lo solicitado.

Parte Económica

Documento AE- 5 Análisis, cálculo e integración de los costos indirectos

Dentro de los cargos que considera en para el cálculo de su indirectos en la partida de fianza, seguros y licencias, considera para la fianza de anticipo un costo de \$ 21,284.08

En la convocatoria de esta licitación, en el punto 4.5 Anticipos, se indica:

De acuerdo con lo establecido en la convocatoria, se otorgará el 0 % (cero por ciento) de la asignación presupuestal aprobada al contrato.

Por lo que no debió de considerar un cargo por este concepto, no cumple con lo requerido en la convocatoria.

Para el análisis de los indirectos considera en la partida de salarios , los sueldos de su personal técnico, administrativo y de servicios, encargados de la dirección, supervisión y administración de los trabajos, considera un importe de \$ 304,058.24 (trescientos cuatro mil cincuenta y ocho pesos 24/100 M.N), diferente al considerado en su Documento AE-11 D programas de erogaciones cuantificados y calendarizados de suministro o utilización mensual para los siguientes rubros: utilización del personal profesional técnico, administrativo y de servicio encargado de la dirección, supervisión y administración de los trabajos, que indica un importe de \$ 290,639.17 (doscientos noventa mil seiscientos treinta y nueve pesos 17/100 M.N),

La hoja 2 de 2 de este análisis, indica que es la licitación no. 918020999-004-18, de la obra: Construcción del sistema de alcantarillado sanitario col. 3 de julio, en la localidad de Camichin de Jauja, municipio de Tepic, Nayarit., siendo estos datos incongruentes con la licitación que nos ocupa.

No cumpliendo con lo requerido.

Documento AE- 9 Análisis de precios unitarios.

En el concepto no. 24, 39 y 41 dice:

Fabricación y colocación de suelo cemento. Incluye: suministro de cemento



Nota: Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales".

En la Junta de Aclaraciones se indico que La proporción del suelo cemento es 3:1 (75% suelo-25% cemento), y que esto fuera considerado en la elaboración de sus propuesta.

En su análisis en el concepto de materiales no considera la cantidad de material de suelo que se requiere para la elaboración del concepto, solo considera el cemento.

En la elaboración de los básicos de concretos
En el análisis del concreto $f'c= 100 \text{ KG/CM}^2$

19

Considera para su elaboración el cemento con una cantidad de 0.188 Ton., siendo esta cantidad muy poca para la resistencia requerida, ya que para dar la resistencia requerida se requiere alrededor de 0.275 Ton. de cemento.

Lo aquí señalado incide directamente en el costo de su propuesta, por lo que no cumple con lo solicitado.

No cumpliendo con lo requerido.

Todo lo antes expuesto hace que su propuesta no sea solvente en los aspectos técnicos y económicos.

El licitante PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES SIC, S.A. DE C.V.

No cumple con los siguientes documentos:

Parte Técnica

Documento AT- 3 Relación de maquinaria y equipo de construcción

En este documento relaciona un Camión Volteo Kenworth de 7 m³, una Retroexcavadora John Deere 310 D.

En la junta de aclaraciones se indico que deberán de relaciona todo la maquinaria y equipo que se requiera y estos deben ser los adecuados al tipo de obra, considerando para la maquinaria y equipo máximo de 240 hrs/mes.

No relaciona en este documento la siguiente maquinaria, la Retroexcavadora John Deere 310 J 4X4 turbo y la Retroexcavadora 416 D con Martillo Hidráulico, que los programa con actividades en el



Nota: Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales".

Documento AT-15 Programas cuantificados y calendarizados de suministro o utilización mensual de los siguientes rubros: *C maquinaria y equipo de construcción*

No cumpliendo con lo solicitado.

Documento AT- 15 programas cuantificados y calendarizados de suministro o utilización mensual de los siguientes rubros:
C maquinaria y equipo de construcción.

20

En este programa indica que el Camión Volteo Kenworth de 7 m³, la utilizara del periodo del 01 al 30 de Junio del 2018, la cantidad de 1026.83 hrs. y del periodo del 01 al 26 de Julio del 2018, la cantidad de 1585.079 hrs.

Con un solo camión volteo que relaciona en el documento AT-3, NO ES posible realizar las horas que propone por mes a este camión.

En este programa indica que la Retroexcavadora John Deere 310 J 4X4 turbo, la utilizara del periodo del 01 al 30 de Junio del 2018, la cantidad de 1153.645 hrs. y del periodo del 01 al 26 de Julio del 2018, la cantidad de 1004.187 hrs.

En este programa indica que la Retroexcavadora 416 D con Martillo Hidráulico, la utilizara del periodo del 01 al 30 de Junio del 2018, la cantidad de 13.272 hrs.

En el documento AT-3 Relación de maquinaria y equipo de construcción, no relaciona la maquinaria siguiente, Retroexcavadora John Deere 310 J 4X4 turbo y Retroexcavadora 416 D con Martillo Hidráulico.

Por lo indicado en la junta de aclaraciones, que deberá relacionar todos los equipos y maquinaria que se requieran y estos deben ser los adecuados al tipo de obra, considerando para la maquinaria y equipo máximo de 240 hrs/mes.

No cumpliendo con lo solicitado.

Parte Económica

Documento AE- 1 Relación y análisis de los costos básicos de los materiales

En este documento se solicita el precios antes de IVA de los materiales que utilizara en su propuesta, y considera el precio de la Gasolina a \$ 12.05 (doce pesos 05/100) el litro y del Diesel \$ 12.65 (doce pesos 65/100) el litro, estando estos precios por debajo de su costo real de mercado. que



Nota: Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales".

son alrededor de \$ 16.00 (dieciséis pesos 00/100 M.N.) la gasolina y de \$ 16.80 (dieciséis pesos 80/100) el diesel.

Lo que incide directamente en el costo de su propuesta, no cumpliendo con lo solicitado.

Documento AE- 5 Análisis, cálculo e integración de los costos indirectos

Para el cálculo de sus indirectos considera un Costo directo de \$ 6'149,803.81, y determina un costo de Indirectos de \$ 522,780.90.

Siendo estos importes diferentes a los utilizados en el documento AE-6, por lo que presenta incongruencia en costos que deben de ser iguales.

No cumpliendo con lo requerido.

Documento AE- 6 Análisis, cálculo e integración del costo por financiamiento

Para el cálculo de su financiamiento considera un Costo directo de \$ 6'118,644.74 y considera un costo de Indirectos de \$ 520,084.80

No siendo congruentes con el costo directo utilizado en el documento AE-5, y el costo de indirectos calculado en el Documento AE-5

No cumpliendo con lo requerido.

Documento AE- 9 Análisis de precios unitarios.

En el concepto no. 24, 39 y 41 dice:

Fabricación y colocación de suelo cemento. incluye: suministro de cemento
La unidad que se solicita es por m³.

En la Junta de Aclaraciones se indico que La proporción del suelo cemento es 3:1 (75% suelo-25% cemento), y que esto fuera considerado en la elaboración de sus propuesta.

En su análisis de este precio considera un básico del suelo cemento con la cantidad de 1.00 m³, siendo esta cantidad insuficiente ya que no considera el abudamiento del material.

Análisis de los costo Básicos

En el análisis del costo del suelo cemento, considera la cantidad de material de banco 0.975 m³ y de Cemento la cantidad de 0.0825 ton.



Nota: Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales".

La cantidad de Cemento utilizada es menor a la solicitada como proporción 3:1, indicado en la junta de aclaraciones

Por lo que no cumple con lo requerido.

Lo aquí señalado incide directamente en el costo de su propuesta, por lo que no cumple con lo solicitado.

Todo lo antes expuesto hace que su propuesta no sea solvente en los aspectos técnicos y económicos.

22

El licitante RAVEN CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

No cumple con los siguientes documentos:

Parte Técnica

Documento AT- 3 Relación de maquinaria y equipo de construcción

En este documento relaciona un Camión Volteo Internacional de 14 m³.

En la junta de aclaraciones se indico que deberán de relaciona todo la maquinaria y equipo que se requiera y estos deben ser los adecuados al tipo de obra, considerando para la maquinaria y equipo máximo de 240 hrs/mes.

No relaciona en este documento la siguiente maquinaria, la Excavadora y Camión Cisterna de 6000 lts, que los programa con actividades en el Documento AT-15 Programas cuantificados y calendarizados de suministro o utilización mensual de los siguientes rubros: *C maquinaria y equipo de construcción.*

No cumpliendo con lo requerido.

Documento AT- 15 programas cuantificados y calendarizados de suministro o utilización mensual de los siguientes rubros:

C maquinaria y equipo de construcción.

En este programa indica que la Excavadora Hidráulica Caterpillar 320DL, la utilizara del periodo del 01 al 30 de Junio del 2018, la cantidad de 794.00 hrs. y del periodo del 01 al 26 de Julio del 2018, la cantidad de 359.44 hrs.



Nota: Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales".

En este programa indica que el Camión Cisterna de 6000 lts., la utilizara del periodo del 01 al 30 de Junio del 2018, la cantidad de 5.14 hrs. y del periodo del 01 al 26 de Julio del 2018, la cantidad de 3.37 hrs.

Estas dos maquinarias, no las relaciona en el documento AE-3, no cumpliendo con lo indicado en la junta de aclaraciones en la cual se indica que deberá de relacionar toda la maquinaria y equipo que se requiera para la ejecución de los trabajos.

En este programa indica que el Camión Volteo de 14 m³., la utilizara del periodo del 01 al 30 de Junio del 2018, la cantidad de 826.92 hrs. y del periodo del 01 al 26 de Julio del 2018, la cantidad de 441.58 hrs., y solo considero un solo camión volteo en el documento AT-3, el cual no es suficiente para la realización de los trabajos de acuerdo a su programa.

23

Por lo indicado en la junta de aclaraciones, que deberá de considerando para la maquinaria y equipo máximo de 240 hrs/mes.

No cumpliendo con lo solicitado.

Parte Económica

Documento AE- 2 Tabulador de salarios reales de mano de obra

En este documento considera un salario para el peón de \$ 200.00 (doscientos pesos 00/100 M.N.),

En la junta de aclaraciones se solicita presentar copia del tabulador, que garantice los salarios de la mano de obra, el tabulador que presenta indica un costo del ayudante del oficial de \$ 1680.00 semanales, lo que da por día de \$ 240.00 (doscientos cuarenta pesos 00/100 M.N.), el salario del peón que considera, está por debajo del salario diario, de acuerdo al tabulador que presenta, lo que incide directamente en el costo de su propuesta, no cumpliendo con lo solicitado.

Documento AE- 4 Análisis, cálculo e integración de los costos horarios de la maquinaria y equipo de construcción.

En el análisis del costo horario de la retroexcavadora Caterpillar 416 E, indica a la Hora activo a \$ 543.96 (quinientos cuarenta y tres pesos 96/100 M.N.)

En el análisis del costo horario de la retroexcavadora Caterpillar 416 E con Martillo Hidráulico, indica a la Hora activo a \$ 543.85 (quinientos cuarenta y tres pesos 85/100 M.N.), mas barato que sin martillo hidráulico.



Nota: Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales".

Siendo el costo horario de la retroexcavadora Caterpillar 416 E con Martillo Hidráulico, incongruente, considerando el costo horario de la misma máquina retroexcavadora Caterpillar 416 E, ya que no considera en su análisis el precio del kit del martillo hidráulico.

Documento AE- 9 Análisis de precios unitarios.

En el concepto no. 1 y 2 dice:

Limpieza, trazo y nivelación en terreno semiplano con equipo topográfico, incluye: mano de obra y materiales, pintura, calhidra, estacas, hilo etc.

24

El análisis de estos dos conceptos que son los mismo, presenta incongruencia en el precio unitario dado que uno lo calcula a un costo de \$ 7.57 (siete pesos 57/100 M.N.) y otro lo calcula a un costo de \$ 7.67 (siete pesos 67/100 M.N.).

En el precio unitario 2, no considera el factor de herramienta, que se considera un porcentaje de la mano de obra que utiliza en su análisis, por eso le da más barato el costo final.

No cumpliendo con lo requerido.

En el concepto no. 24, 39 y 41 dice:

Fabricación y colocación de suelo cemento. incluye: suministro de cemento

En la Junta de Aclaraciones se indico que La proporción del suelo cemento es 3:1 (75% suelo-25% cemento), y que esto fuera considerado en la elaboración de sus propuesta.

En su análisis no considera la cantidad de material de suelo y solo considera 154.5 kg. de cemento, la cantidad de cemento utilizada no corresponde a la proporción 3:1, solicitada en la junta de aclaraciones.

Lo aquí señalado incide directamente en el costo de su propuesta, por lo que no cumple con lo solicitado.

Todo lo antes expuesto hace que su propuesta no sea solvente en los aspectos técnicos y económicos.

Las propuestas presentadas por las Empresas: LORENZO SANTANA LUNA, MIGIO,S. A. DE C. V., MONJO-INFRAESTRUCTURA S DE RL DE CV, INVERSIONES Y RECURSOS PARA CONSTRUCCIONES SA DE CV, JOSE RAUL ANGELES ORTEGON, CONSTRUCTORES DE SATELITE FUERTES SA DE CV, MARIA RAQUEL ZAMBRANO JUAREZ y PRISMA CONSTRUCTORA DEL PACIFICO SA DE CV, cumplen



Nota: Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales".

con todos los aspectos señalados en los párrafos anteriores y se califican como "solvente técnica y económicamente".

En razón de lo anterior las propuestas solventes quedan de la siguiente forma:

LUGAR	PARTICIPANTE	MONTO DE LA PROPOSICION (ANTES DE IVA)	PLAZO DE EJECUCION
1	LORENZO SANTANA LUNA	\$ 7'504,035.28	60 DIAS NAT.
2	MIGIO,S. A. DE C. V.	\$ 7'603,854.48	60 DIAS NAT.
3	MONJO-INFRAESTRUCTURA S DE RL DE CV	\$ 7'797,288.21	60 DIAS NAT.
4	INVERSIONES Y RECURSOS PARA CONSTRUCCIONES SA DE CV	\$ 7'815,648.08	60 DIAS NAT.
5	JOSE RAUL ANGELES ORTEGON	\$ 8'114,460.02	60 DIAS NAT.
6	CONSTRUCTORES DE SATELITE FUERTES SA DE CV	\$ 8'299,520.60	60 DIAS NAT.
7	MARIA RAQUEL ZAMBRANO JUAREZ	\$ 8'769,276.80	60 DIAS NAT.
8	PRISMA CONSTRUCTORA DEL PACIFICO SA DE CV	\$ 9'074,870.75	60 DIAS NAT.

25

En razón de lo anterior, esta Comisión, en cumplimiento a lo dispuesto en el quinto párrafo del Artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, dictamina adjudicar el Contrato, a la empresa: "**Lorenzo Santana Luna**" para la ejecución de los trabajos que consisten en: "**Construcción del Canal Pluvial Zona de Las Canteras del Kilometro 1+260.00 al 1+460.00 y del Kilometro 1+734.30 al 2+175.00, en la localidad de Tepic, Municipio de Tepic, Nayarit**". Por un monto de \$ 7'504,035.28 (Siete millones quinientos cuatro mil treinta y cinco pesos 28/100 M.N.) antes del IVA.; al reunir las condiciones Legales, Técnicas y Económicas requeridas por esta Dependencia y por ser una propuesta solvente.



(Handwritten signature and initials)

Nota: Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales".

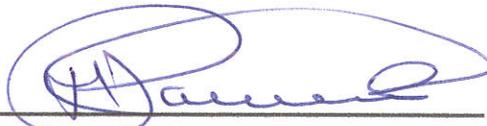
Para estos trabajos la dependencia **NO otorgará anticipo** para el inicio de la obra.

Los trabajos deberán quedar concluidos en un plazo de **60 días naturales**, tomando como fecha de inicio programada el **28 de Mayo del 2018**, debiendo indicarse en el Acta de Fallo que la misma se considere como orden de inicio de los mencionados trabajos.

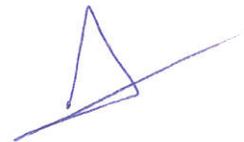
Por lo que el licitante adjudicado deberá de presentar a mas tardar el día 31 de Mayo del presente año, una reprogramación de sus trabajos, con fecha de inicio del 01 de Junio de 2018, al departamento de obras de la dirección de Infraestructura.

26

A T E N T A M E N T E
SUFragio EFECTIVO. NO REELECCIÓN
DIRECTORA GENERAL



ARQ. MARTHA PATRICIA URENDA DELGADO



Nota: Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales".